"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documento antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO								
1.1	Informe No.	19							
1.2	Período del informe	Del	01	06	2026	Al	30	06	2026
1.3	Contrato #	FGN-NC-0327	Fecha	9	12	2024	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
1.4	Objeto								
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y GENUINOS, PARA LOS VEHÍCULOS BLINDADOS, NO BLINDADOS Y MOTOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-NIVEL CENTRAL.", ALCANCE AL OBJETO: GRUPO 5, (MULTIMARCA MOTOS).									
1.5	Nombre del contratista								
UNION TEMPORAL JAKOTEC									
1.6	Cédula o NIT				1.7	Correo electrónico			
901.895.110-0					licitaciones3@tecnimotor.com.co				
1.8	Dirección				1.9	Teléfono			
CRA 16 # 15 – 64 BOGOTÁ D.C					601-3411099				
1.10	Fecha de Inicio	19	12	2024					
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*								
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X						
Aprobación Garantía	X	Suscripción del Contrato	X						
1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica	X	Fecha	D	M	A

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*
JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES		13142	
2.4	Correo electrónico	jhoan.matallana@fiscalia.gov.co	
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO				
3.1	Valor inicial del contrato				
Es hasta por la suma de	$177.500.000,00				Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI	X	NO	

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NÚMERO	VALOR
2025	6324	$108.000.000,00
2026	6324	$66.500.000,00
TOTAL		**$174.500.000,00**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3 Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
18024	2024-04-09
4125	2025-01-03
3926	2026-01-05

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4 Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
1287324	12	12	2024

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

4025	03	01	2025
3526	05	01	2026

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
31/12/2024	$177,500,000.00	$0,00	$0,00	$177.500.000,00
31/01/2025	$177,500,000.00	$0,00	$0,00	$177.500.000,00
28/02/2025	$177,500,000.00	$0,00	$ 1,461,091.08	$176,038,908.92
31/03/2025	$177,500,000.00	$ 1,461,091.08	$ 6,409,512.50	$169,629,396.42
30/04/2025	$177,500,000.00	$7,870,603.58	$0,00	$169,629,396.42
31/05/2025	$177,500,000.00	$7,870,603.58	$6,808,352.62	$162,821,043.80
30/06/2025	$177,500,000.00	$14,678,956.20	$2,405,093.53	$160,415,950.27
31/07/2025	$177,500,000.00	$17,084,049.73	$3,368,428.39	$157,047,521.88
31/08/2025	$177,500,000.00	$20,452,478.12	$2,894,206.01	$154,153,315.87
30/09/2025	$177,500,000.00	$23,346,684.13	$4,651,614.82	$149,501,701.05
31/10/2025	$177,500,000.00	$27,998,298.95	$2,668,726.15	$146,832,974.90
30/11/2025	$177,500,000.00	$30,667,025.10	$2,202,172.97	$144,630,801.93
31/12/2025	$177,500,000.00	$32,869,198.07	$12,312,020.10	$132,318,781.83
31/12/2025	$177,500,000.00	$45,181,218.17	$2,399,781.54	$129,919,000.29
31/01/2026	$177,500,000.00	$47,580,999.71	$639,196.78	$129,279,803.51
28/02/2026	$177,500,000.00	$48,220,196.49	$239.277.99	$129,040,525.52
31/03/2026	$177,500,000.00	$48,459,474.48	$4,629,666.38	$124,410,859.14
30/04/2026	$177,500,000.00	$53,089,140.86	$8,560,933.43	$115,849,925.71

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

31/05/2026	$177,500,000.00	$61,650,074.29	$10,847,599.74	$105,002,325.97
30/06/2026	$177,500,000.00	$72,497,674.03	$3,851,128.38	$101,151,197.59

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2 Estado de avance presupuestal a la fecha	43,01%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso de que aplique) x 100

4.3 Estado de avance físico a la fecha (%)	N/A

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5 Persona jurídica

Fecha de Certificación				
	Fecha	08	07	2026
	Fecha	09	07	2026

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		El bien o servicio cumplió con todas las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el contrato, incluyendo, recepción, mantenimientos tanto preventivo como correctivo, sin ninguna desviación significativa.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				N/A
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				N/A
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		La calidad del bien o servicio contratado fue totalmente satisfactoria, cumpliendo con los estándares acordados en el contrato y sin presentar problemas o deficiencias durante su uso.	
Los bienes fueron ingresados al almacén				N/A
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				N/A
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X		La instalación y puesta en funcionamiento de los bienes se realizó según lo acordado en el contrato, y el proceso fue satisfactorio. Los bienes están operativos y cumplen con las expectativas de funcionamiento sin problemas.	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X		Todos los mantenimientos preventivos y correctivos fueron realizados por parte del taller según lo establecido en el	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

			contrato. Se llevaron a cabo de manera oportuna y conforme a las especificaciones técnicas, asegurando el adecuado funcionamiento de los bienes contratados.	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Se cumplieron con los tiempos establecidos para las entregas según el contrato, y todos los bienes fueron entregados dentro del plazo acordado sin retrasos.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		El contratista cumplió con el recurso humano requerido en el contrato, proporcionando el número necesario de técnicos calificados para realizar el trabajo de acuerdo con las especificaciones y en los plazos establecidos.	

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto de contrato
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	SI		NO	X	N/A	
Tipo y detalle del informe:	N/A					
5.1	**El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	**X**	**No Cumplió**		

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista cumplió con los términos del contrato, proporcionando el mantenimiento y repuestos necesarios para las motos dentro de los plazos establecidos. Durante el periodo de ejecución, se realizaron los procedimientos acordados de manera eficiente, garantizando la operatividad de las unidades.

6.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A) si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)				

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8.	**REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES**: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno		N/A	X

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

N/A

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	Cedula
JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES	1.032.375.961

Ciudad	BOGOTÁ	fecha	15	07	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	MARTIN MAURICIO RODRÍGUEZ SCARPETTA		15/07/2026
Revisó	ADRIANA PAOLA LINARES ALDANA		15/07/2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 02
		Página: 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato
[ ] **CNA:** Contrato Adicional
[ ] **RS:** Resolución
[ ] **SPC:** Servicios Públicos
[ ] **CM:** Caja Menor

No. 0327 **VIGENCIA** 2024

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UNION TEMPORAL JAKOTEC
CÉDULA O NIT	901.895.110-0
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	Licitaciones3@tecnimotor.com.co
PERIODO DEL SERVICIO:	1 DE JUNIO DEL 2026 AL 30 DE JUNIO DEL 2026
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS NUEVOS Y GENUINOS, PARA LOS VEHICULOS BLINDADOS, NO BLINDADOS Y MOTOS QUE INTEGREN EL PARQUE AUTOMOTOR DELA FISCALIA GENERAL DE LA NACION-NIVEL CENTRAL. ALCANCE AL OBJETO: GRUPO 5 MULTIMARCA MOTOS.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL DÍA TREINTA UNO (31) DE JULIO DEL AÑO 2026, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ESTO ES REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS.
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	PAGOS MENSUALES PREVIA APROBACION Y AUTORIZACION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SOPORTADOS EN LOS MANTENIMIENTOS EFECTUADOS A LOS VEHICULOS DE LA ENTIDAD; HASTA COMPLETAR 100% DEL VALOR DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	RELACION ADJUNTA.
VALOR A PAGAR:	$3,851,128.38

APROBACIÓN PÓLIZA	**No**	BCH-100039798 BCH-100008431	Fecha:	19-dic-24 19-dic-24		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No**	3526	Fecha:	2026-01-05	Vr. $	$3,851,128.38
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	3526	Fecha:	2026-01-05	Vr. $	$66,500,000.00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	1032.375.961
CARGO DEL SUPERVISOR:	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE (E)
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	jhoan.matallana@fiscalia.gov.co
FIRMA DEL SUPERVISOR	Jhoan F. Matallana T. 15-07-2026

OBSERVACIONES: **SE CONFIRMA QUE EL SERVICIO FUE RECIBIDO EN CONDICIONES SATISFACTORIAS Y SEGÚN LO ACORDADOEN EL CONTRATO.**

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios**

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El suscrito Revisor Fiscal

Certifica:

Que la sociedad **JAKO IMPORTACIONES S.A.S.,** ha dado cumplimiento y se encuentra al día en sus obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
Dando cumplimiento al articulo 50 de la ley 789 de 2002, modificado con Art.1 Parágrafo 2do de la ley 828 de 2003 y normas posteriores.

2-Que la sociedad **JAKO IMPORTACIONES S.A.S.** tiene afiliados a sus trabajadores a las siguientes entidades:

Salud: Aliansalud Entidad Promotora De Salud S.A, Compensar Entidad Promotora de Salud, Eps Suramericana S.A, Entidad Promotora De Salud Famisanar S A S, Nueva Empresa Promotora De Salud S.A., Salud total, Entidad Promotora de Salud Sanitas.

Riesgos profesionales: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Pensiones: Fondo De Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Obligatorias Porvenir Moderad, Fondo De Pensiones Obligatorias Protección Moderado.

Aportes Parafiscales: Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO, Servicio Nacional de Aprendizaje, e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Que se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas anteriormente mencionados en los últimos 6 meses .

Se expide la presente certificación a los 9 días de Julio de 2026

Juan Daniel Zuzunaga

JUAN DANIEL ZUZUNAGA
REVISOR FISCAL
C.C 1.110.583.808
TP 262266-T

La presente certificación se expide a los 8 días de julio de 2026